

Consorzio Interuniversitario Italiano per l'Argentina (CUIA)

CONSEJO CIENTÍFICO DEL CUIA

BANDO DE CONCURSO PARA LA ASIGNACIÓN DE 22 PREMIOS DE ESTUDIO DESTINADOS A ESTUDIANTES DE CARRERAS DE GRADO, POSTGRADO Y DOCTORADO INSCRIPTOS EN LAS UNIVERSIDADES DEL CONSORCIO INTERUNIVERSITARIO ITALIANO PARA LA ARGENTINA (CUIA) Y A ESTUDIANTES DE CARRERAS DE GRADO, POSTGRADO Y DOCTORADO DE LAS UNIVERSIDADES DE LA ARGENTINA QUE TENGAN CONVENIOS CON LAS UNIVERSIDADES DEL CUIA

AÑO 2006/07

Art. 1

El CUIA publica un concurso para n. 22 premios de estudio, destinados a:

- a) n. 11 estudiantes de carreras de grado, postgrado y doctorado inscriptos en las Universidades italianas, quienes quieran desarrollar un periodo de formación o stage en las Universidades argentinas que tengan convenios con las Universidades del CUIA (véase el listado adjunto);
- b) n. 11 estudiantes de carreras de grado, postgrado y doctorado procedentes de las Universidades argentinas que tengan convenios con las Universidades italianas del CUIA, quienes quieran desarrollar un periodo de formación o stage en Italia.

Art. 2

Los premios a disposición tienen un valor bruto, incluyente los impuestos a cargo del Ente (IRAP), equivalente a:

- para los estudiantes italianos **Euro 1.900,00** cada uno;
- para los estudiantes argentinos **Euro 2.700, 00** cada uno.

El monto del premio representa una contribución tanto para los gastos del viaje como para los ulteriores gastos de manutención, alojamiento y movilidad sostenidos por el beneficiario. En ocasión de la comunicación de la asignación del premio de estudio, será indicada la dirección específica de la oficina universitaria anfitriona, a la que dirigirse para recibir informaciones acerca de los eventuales servicios logísticos y de asistencia en favor del huésped.

El periodo de estadía en la sede de formación en Italia o en Argentina podrá variar entre un mínimo de 3 meses y un máximo de 6 meses.

Tales premios no podrán ser asignados a candidatos que hayan resultado ganadores de similar premio en los anteriores años académicos

Art. 3

La solicitud de participación al concurso, redactada en papel, tiene que ser presentada o hecha llegar a través de un *correo postal certificado con aviso de recibo*, con exclusión de cualquier otro medio, a la Università degli Studi di Padova, Servizio Relazioni Internazionali, via VIII Febbraio 2, 35122 PADOVA, **dentro del día 30 de abril del 2007, 13.00 horas. Para los estudiantes argentinos la solicitud podrá ser enviada a la sede del CUIA de Buenos Aires – Santa Fé 900, I° piso dentro del 30 de abril de 2007.**

Para el cumplimiento del ante dicho plazo, en los casos de envío de las solicitudes a través del correo certificado, tendrá valor la fecha del sello de la Oficina de Correos aceptante el mismo; en ningún caso serán tomadas en consideración las solicitudes que, por cualquier causa, también de fuerza mayor, llegaran después del séptimo día sucesivo al plazo de vencimiento.

Para la presentación de la solicitud es posible utilizar el formulario adjunto.

En la solicitud el candidato tiene que indicar con claridad y precisión, bajo su propia responsabilidad:

- sus propios datos personales, la fecha y el lugar de nacimiento, la residencia y el domicilio elegido a los efectos del concurso (siempre especificando el código postal y, si posible, el numero de teléfono y la dirección de correo electrónico), y el código fiscal para los estudiantes italianos;
- la carrera de grado, postgrado o doctorado a la que está inscripto;

Consorzio Interuniversitario Italiano per l'Argentina (CUIA)

- para los inscriptos a carreras de postgrado y doctorado hay que indicar la fecha y el lugar de obtención del título de grado y la nota.

*Contextualmente a la solicitud, el candidato **italiano** tendrá que adjuntar la siguiente documentación en papel (también mediante auto-certificación en los casos previstos por la ley):*

- a) para los estudiantes de carreras de grado, certificado en papel de inscripción a la Universidad de pertenencia para el año académico 2006-07, con indicación de los exámenes sostenidos y sus notas;
- b) para los estudiantes de carreras de postgrado y de doctorado, certificado en papel de inscripción a un postgrado o doctorado para el año académico 2006/07 y carta de presentación del coordinador del postgrado o doctorado;
- c) curriculum vitae;
- d) programa de trabajo, con acreditación de un docente referente, para desarrollar en una sede argentina que tenga un convenio con la propia Universidad de pertenencia;
- e) declaración (auto-certificación) que el candidato no ha beneficiado de similar premio en los anteriores años académicos con destino Argentina;
- f) cualquier otra documentación considerada útil por el candidato (por ejemplo, eventuales cartas de recomendación de docentes), que será discrecionalmente evaluada por parte de la Comisión de evaluación..

*Contextualmente a la solicitud, el candidato **argentino** tendrá que adjuntar la siguiente documentación en papel (también mediante auto-certificación en los casos previstos por la ley):*

- a) documento en donde resulte la ciudadanía argentina;
- b) para los estudiantes de carreras de grado, certificado en papel de inscripción a la Universidad que tenga convenio con la Universidad del CUIA para el año académico 2006-07, con indicación de los exámenes sostenidos y sus notas;
- c) para los estudiantes de carreras de postgrado y de doctorado, certificado en papel de inscripción a un postgrado o doctorado para el año académico 2006/07 y carta de presentación del coordinador del postgrado o doctorado;
- d) curriculum vitae;
- e) programa de trabajo, con acreditación de un docente referente, para desarrollar en una sede italiana que tenga convenio con la propia Universidad de pertenencia o, en subordinación, con una Universidad perteneciente al grupo de las Universidades del CUIA;
- f) declaración (auto-certificación) que el candidato no ha beneficiado de similar premio en los anteriores años académicos con destino Italia;
- g) cualquier otra documentación considerada útil por el candidato (por ejemplo, eventuales cartas de recomendación de docentes), que será discrecionalmente evaluada por parte de la Comisión de evaluación.

Art. 4

Una Comisión de evaluación, compuesta por el Presidente del CUIA (o su delegado), por el Presidente del Consejo Científico del CUIA, por dos miembros del Consejo Científico y por un funcionario de la Universidad de Padova que asumirá las funciones de secretario, evaluará las solicitudes formulando una clasificación de los ganadores en base a los títulos presentados y al curriculum académico. Los criterios de selección serán principalmente de mérito. El juicio de la Comisión es indiscutible.

Art. 5

El premio de estudio será otorgado en única cuota finalizado el concurso y después de la aceptación del mismo. El compromiso de permanecer en Italia o en Argentina estará garantizado a priori por el docente referente de la sede de partida, complementado por una certificación de estadía otorgada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la sede anfitriona. Concluida la misión, el beneficiario del premio predispondrá un informe final.

Eventuales importes residuales o suplementos de financiación podrán ser distribuidos en partes iguales a los ganadores.

Padova, 1 de marzo de 2007

Consorzio Interuniversitario Italiano per l'Argentina (CUIA)

El Presidente del CUIA
(prof. Fulvio Esposito)

Handwritten signature of Fulvio Esposito in blue ink.

El Presidente del Consejo Científico
(prof. Giorgio Franceschetti)

Handwritten signature of Giorgio Franceschetti in blue ink.

Consorzio Interuniversitario Italiano per l'Argentina (CUIA)

Anexos: listado de las Universidades del CUIA y formulario para la presentación de la solicitud

CONCORSO PER L'ASSEGNAZIONE DI 22 PREMI DI STUDIO RISERVATI A STUDENTI, DOTTORANDI E SPECIALIZZANDI ISCRITTI ALLE UNIVERSITÀ CUIA E A STUDENTI, DOTTORANDI E SPECIALIZZANDI DI UNIVERSITÀ DELL'ARGENTINA CONVENZIONATE CON LE UNIVERSITÀ CUIA
MODULO DI DOMANDA
scadenza 16 aprile 2007

(Da compilare ed inoltrare entro il 30 aprile 2007 ore 13.00, al Servizio Relazioni Internazionali - Via VIII Febbraio, 2 - Università degli Studi di Padova o presso l'ufficio CUIA di Buenos Aires Santa Fé 900)

Il/La sottoscritto/a _____
Nato/a il _____ luogo _____
Cittadinanza _____ Matricola _____
iscritto per l'a.a. _____ al _____ anno del corso di laurea/diploma/
dottorato/specializzazione in _____
laureato/a in _____ il _____ voto _____
presso l'Università di _____
residenza _____
codice fiscale _____
recapito telefonico _____ e-mail _____
Istituzione universitaria prescelta _____
Periodo previsto per il soggiorno _____

CHIEDE

di partecipare al concorso per l'assegnazione di 22 premi di studio riservati a studenti, dottorandi e specializzandi iscritti alle Università CUIA e a studenti, dottorandi e specializzandi di Università argentine convenzionate con le Università CUIA.
Si allega la documentazione richiesta dal bando di concorso in oggetto.

Data _____ Firma _____

CONSENSO DELL'INTERESSATO AI SENSI DELL'ART. 11 LEGGE 31/12/1996 N. 675 (TUTELA DELLA PRIVACY)

Il/La sottoscritto/a _____ nato/a _____ a _____ il _____,
dichiara espressamente che i propri dati personali sono stati liberamente forniti con il proprio consenso e di acconsentire a che i dati medesimi siano utilizzati da CUIA per i fini connessi all'attività di cooperazione, e per fini statistici.
Data..... Firma

Consorzio Interuniversitario Italiano per l'Argentina (CUIA)

LISTA DELLE UNIVERSITA' CUIA

1. BARI
2. POL. BARI
3. BASILICATA
4. BOLOGNA
5. CAMERINO
6. CASSINO
7. FERRARA
8. LECCE
9. MACERATA
10. POL. MARCHE ANCONA
11. NAPOLI FED. II
12. PADOVA
13. PAVIA
14. PERUGIA
15. PERUGIA STRANIERI
16. ROMA LA SAPIENZA
17. ROMA TOR VERGATA
18. ROMA TRE
19. SIENA STRANIERI
20. TERAMO
21. TORINO
22. UDINE
23. URBINO
24. VITERBO LA TUSCIA

UNIVERSITA' ARGENTINE CON ACCORDI FORMALI CON UNIVERSITA' CUIA

Al 1 marzo 2007 la lista delle Università argentine convenzionate con le 24 Università italiane del CUIA, non risulta completa.

Per concorrere ai bandi, gli studenti di nazionalità argentina si informeranno presso la propria sede universitaria delle convenzioni in essere con Università italiane CUIA. In assenza di convenzioni formali con sedi di Università CUIA, potranno ugualmente presentare domanda pur nella consapevolezza che verrà data precedenza ai concorrenti di sedi con accordi già esistenti con Università CUIA.